

Informe Comisario

Guayaquil, Marzo 27 del 2007

SEÑOR:

Gerente de la Empresa
Inmobiliaria Canedá S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

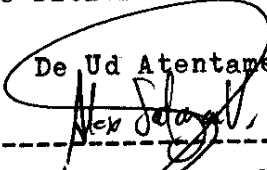
De conformidad con las disposiciones Legales Vigentes de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales presento el informe de las Compañía "Inmobiliaria Canedá S.A. correspondientes al Balance General al 31 de Diciembre del 2006.

Examinados los Balances de acuerdo a las normas Legales Vigentes y conforme al sistema Contable establecido estos reflejan fielmente la situación económica de la Empresa.

Sus registros debidamente documentados y los Impuestos Municipales y Fiscales y demás contribuciones han sido pagado en su debida oportunidad.

La Liquidación del Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan fielmente la situación económica de la Empresa al 31 de Diciembre del 2006.

De Ud Atentamente



Sr. Alex Salazar Vallejo
Comisario
Contador

